

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.



PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

para "Un procedimiento para la fabricación de géneros de punto con orilla ondulada"-----

a favor de D. Cleto VICÉNS, domiciliado en MATARO (Barcelona).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de introducción destinada a garantizar la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de géneros de punto, por el cual se consigue la formación de un festoneado en la orilla de la parte superior de los puños de los calcetines, sin que esto quiera decir que no pueda ser aplicado a obtener otros resultados manufactureros.

El procedimiento de que se trata y que constituye el objeto de la patente de introducción de referencia, consiste esencialmente en retener unos hilos del cordón de los puños



- 2 -

del calcetín, dentro de las agujas de la frontura firme o sea la que se utiliza para hacer el mencionado cordón en los referidos puños, aplicando para ello un aparato cuya eficacia es la de retener dichas agujas hasta que queda producido el festón deseado, continuando después la máquina su trabajo normal hasta la conclusión del resto del puño; al mismo tiempo, se quita una aguja de las correspondientes a la otra frontura, con lo que se consigue la producción de un tejido con surcos llamado canalé, y entre los surcos referidos se disponen unas perforaciones o calados que se obtienen extrayendo los puntos de una aguja y trasladándolos a otra, formándose voluntariamente variedad de dibujos.

El trabajo realizado para los puños con la máquina de punto es continuo, separándose cada puño por unas pasadas que se disponen al final de cada uno y las cuales se estiran, quedando en disposición de unirlos mediante otras máquinas a los calcetines, según es ya conocido.

Por el procedimiento objeto de la patente de introducción de referencia, se pueden obtener puños lisos con orilla ondulada, puños canalé con orilla ondulada y puños ondulados con canalé y calados, en toda clase de materias, colores y dimensiones.

A título de ejemplos de los productos que pueden obtenerse con el procedimiento explicado, van unidas a la presente memoria algunas muestras de fabricación.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la explotación exclusiva:



- 3 -

1.- De la fabricación de géneros de punto, especialmente calcetines, con borde ondulado, obteniéndose las ondulaciones reteniendo unos hilos del cordón de los puños del calcetín, dentro de las agujas de la frontura firme o sea la que se utiliza para hacer el mencionado cordón en los referidos puños, aplicando para ello un aparato cuya eficacia es la de retener dichas agujas hasta que queda producido el festón deseado, continuando después la máquina su trabajo normal hasta la conclusión del resto del puño.

2.- De la combinación de lo dicho en la reivindicación anterior con la producción de tejido canalé o con surcos, mediante la extracción de agujas de una de las fronturas, disponiéndose entre dichos surcos unas perforaciones o calados que se obtienen extrayendo los puntos de una aguja y trasladándolos a otra, pudiéndose formar con estos calados variedad de dibujos o muestras.

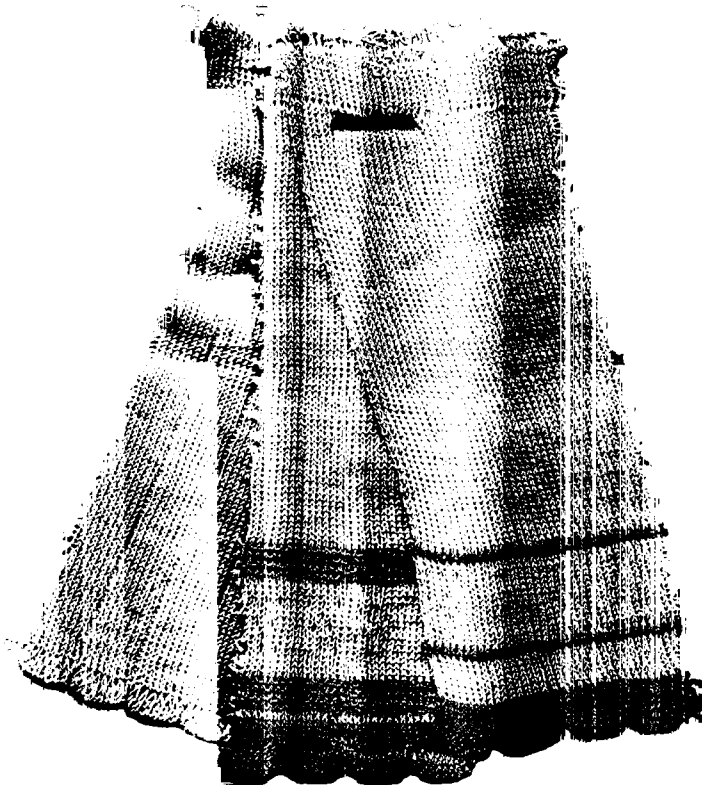
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Un procedimiento para la fabricación de géneros de punto con orilla ondulada".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 7 de Marzo de 1927.

P. p. de D. Cleto VICENS,



Muestras que se acompañan a la memoria descriptiva de una
patente de introducción a favor de D. Cleto VICÉNS.

Barcelona, 7 de Marzo de 1927.

P. p. de D. Cleto VICÉNS,